

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 de mayo de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores.
2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretario académico.
3. Rendición de cuentas del ejercicio 2018.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el ejercicio 2019.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
8. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria 2019 de Inscripciones a Congresos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
9. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas a la Innovación y mejora de la Docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
10. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Arroyo Almaraz, Isidoro
Baños González, Miguel
Baraybar Fernández, Antonio
Beltrán Orenes, María Pilar
García de Castro, Mario Vicente
Gómez Alonso, Rafael
Humanes Humanes, María Luisa
Lara Martínez, Antonio
Martínez Pastor, Esther
Mondelo González, María Edisa
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Santín Durán, Marina
Saperas Lapiedra, Enric
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Torres Hortelano, Lorenzo Javier
Valle de Frutos, Sonia
Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B: profesores interinos y visitantes

Alcolea Díaz, Gema
Farfán Montero, Juana

Montes Rodríguez, Gustavo
Montes Vozmediano, Manuel Javier
Quintana García-Pérez, Alfonso de la

Sector C: alumnos

Borrego Socia, Rafael
Cardeña Cardoso, Aitor
Juiz Seco, Jorge-Juan
Martínez Alcaide, Fabio

Sector D: personal de administración y servicios

Domínguez Torreadrado, Antonio
Goñi López de Armentia, Borja
Nebot Boberg, Magdalena

VOTOS DELEGADOS

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Caffarel Serra, María Carmen
Gertrudix Barrio, Manuel
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Palazón Meseguer, Alfonso

Sector B: profesores interinos y visitantes

Puebla Martínez, María Belén
Vinader Segura, Raquel

NO ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Álvarez Monzoncillo, José María
García Jiménez, Antonio
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Menor Sendra, Juan Jesús
Núñez Puente, Sonia
Rodríguez Díaz, Raquel

Sector B: profesores interinos y visitantes

Campos Zabala, María Victoria
Catalina García, Beatriz
Rodríguez Polo, José Ramón

Sector C: alumnos

De Leca Mila de la Roca, Axa
Díaz Sánchez, Marta
Gómez Navarro, Andrea
Hormigo López, Guillermo
López Rodríguez, Víctor
Rengifo Pizarro, George Arthur
Serrano Tirado, Jorge

Vargas Alcequiez, Eliana

Sector D: personal de administración y servicios

Ayala Pliego, Juan Manuel
Delgado Ramírez, Alejandro
García García, María Isabel
Prieto García, Oscar Manuel

Siendo las 12.00 horas, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, por parte del decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, D. Miguel Baños González, agradeciendo la asistencia y dando la bienvenida a todos los miembros de la Junta, e indicando que, al no recibir en tiempo una información necesaria, se ha tenido que retrasar la convocatoria ordinaria de la Junta de Facultad, para cumplir con la normativa, poniendo la reunión a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores.



El secretario informa de un cambio en el acta del 20 de febrero de 2019: donde se pone que el profesor Manuel Gértrudix habla de ANECA debe decirse la Fundación Madrid+D

2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretario académico.

El decano informa de los siguientes temas:

Datos de nuestra facultad



El número de alumnos por profesor en nuestra facultad es el más alto de todos los centros de la Universidad Rey Juan Carlos con una diferencia importante. Según los datos proporcionados por el vicerrectorado de Ordenación Académica, en la facultad de Ciencias de la Comunicación la relación es 46,16 alumnos por profesor a tiempo completo; en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es de 32,63. En el resto de escuelas y facultades esta relación está muy por debajo.

Con datos del vicerrectorado, nuestra situación con los TFG es también especialmente delicada. Las previsiones que se manejan para el curso 22-23 es que se defiendan en nuestra facultad 1466. Esto supone tutorizar 11,45 TFG por profesor a tiempo completo; de nuevo, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es el segundo centro con 6,54 TFG por profesor y el resto de escuelas y facultades también está muy por debajo de estas cifras.

Con estos datos, está claro que el problema de nuestra Facultad no es comparable al de ninguna otra facultad o escuela de la universidad.

Se está hablando con el rectorado y con el vicerrectorado de Ordenación Académica de la necesidad de dar una solución urgente al problema de los TFG y esta pasa por incluir tanto la tutorización como la participación en Comisiones de Evaluación de TFG en el POD de los departamentos.

Algunos profesores han pedido que, ante estas cifras, se consensue un texto para solicitar al rector que se mejore esta situación. En ese sentido, se ha propuesto una Junta Extraordinaria para consensuar un texto de mínimos.

Docencia

Se explican las principales novedades del programa Docencia. Este año estará dotado con más de 228.000€, cantidad que se espera duplicar en la próxima convocatoria y triplicar en la siguiente. Este año se paga los docencia vigentes desde 2016, y se cobrará en nómina, en único pago, cuando se resuelva la convocatoria.

Cambios en la coordinación de los grados

Ha habido dos circunstancias que han obligado a realizar varios cambios en la coordinación de los grados que tenemos en la facultad: por una parte, la dimisión de la profesora Carmen García Galera, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas; y, por otra, se activan las coordinaciones de los grados semipresenciales por lo que, a partir del próximo curso, habrá cinco coordinadores de grado en nuestra facultad.

Las coordinaciones quedan de la siguiente forma:

Coordinador del grado en Comunicación Audiovisual: Alfonso Cuadrado Alvarado

Coordinador del grado en Periodismo: Manuel Martínez Nicolás

Coordinador del grado en Periodismo Semipresencial: Juan Francisco Torregrosa Carmona

Coordinador del grado en Publicidad: Antonio Baladrón Pazos

Coordinadora del grado en Publicidad Semipresencial: Juana Farfán Montero

En relación con los cargos, se va a crear una Comisión del Claustro encargada de la elaboración del Plan Estratégico de la URJC; se propondrá, por parte de nuestra facultad, al profesor Enric Saperas Lapiedra como miembro de esta Comisión.

También se informa de la modificación de las Comisiones de Reclamaciones a las que se incorpora la profesora M^a Ángeles Moreno.

Se comunica la decisión del profesor Manuel Montes Vozmediano de dejar su cargo como coordinador SICUE.

Se agradece la labor desempeñada por la profesora García Galera y por el profesor Montes en sus respectivos trabajos de coordinación, así como a todas las personas que han aceptado incorporarse a las diferentes comisiones por la importancia que tienen tanto en la actividad que se desempeña, día a día, en nuestra facultad como en el futuro de nuestros grados en la Universidad Rey Juan Carlos.

Pago de los TFG

Como ya nos han informado desde la Junta de PDI, la gerencia de la universidad se ha propuesto modificar los pagos de los TFG y TFM, haciendo que recayese en el profesor toda la aportación a la Seguridad Social generada por ese pago; de momento, el documento está parado porque, además de la negativa a aprobarlo de directores y decanos, la Junta de PDI lo considera inadmisibile. De momento, se está negociando cómo será el pago hasta que entre en POD.

Infraestructuras

La universidad quiere que se apruebe próximamente un Plan de Infraestructuras. Hay muchos edificios, unos nuevos y otros para restaurar, incluidos en este plan. En lo que afecta a Fuenlabrada, se prevé:

- Un nuevo aulario de 7810 m², con aulas y despachos que se posiblemente esté operativo en septiembre de 2021. El presupuesto es de algo más de 15 millones de euros.

- Un polideportivo que se espera sea una concesión a alguna empresa para que lo gestione.
- Una residencia de estudiantes cuyo régimen es concesión de obra.
- Otro aulario de 5000 m², de cara a largo plazo.

ATIC

El pasado viernes fue la Junta General de ATIC para elegir la Junta Directiva que no ha tenido cambios en su composición.

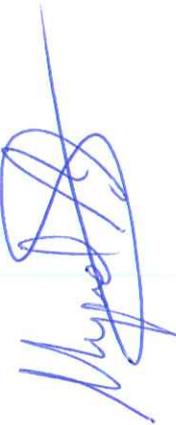
El punto más importante del orden del día fue la aprobación de la carta de petición de creación de un nuevo campo específico de evaluación, denominado COMUNICACIÓN, dentro de las comisiones de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Sello de calidad FECYT

Por último, el decano felicita a las dos revistas que gestionan profesores de nuestra facultad por haber obtenido el sello de calidad FECYT: methaodos.revista de ciencias sociales e index.comunicación.



A continuación, cede la palabra a la profesora **Esther Martínez Pastor, Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio**, quien expone cuestiones relacionadas con los Trabajo Fin de Grado de la Facultad; indica que se está trabajando con Rectorado para que, de alguna forma, los TFG estén reflejados en el POD. La comisión plantea que, de manera transitoria, se establezca una nota de corte para el curso que viene, de tal forma que algunos TFG puedan defenderse ante una Comisión de Evaluación y otros sean evaluados por su Tutor; por otra parte, aquellos alumnos que quieran sacar más nota serían evaluados por la Comisión y los que estén conformes serían calificados con la nota del Tutor. Indica que la Comisión de TFG ha solicitado cambiar el sistema de evaluación, de las memorias de Grado, precisando que, además de realizar la defensa ante un tribunal de TFG, se incluye que pueda realizarla el tutor o/y la Comisión, para solventar la sobrecarga, no en la dirección de TFG sino en la gestión de organizar los Tribunales. Interviene el profesor Manuel Montes y el decano para comentar acerca de dicho procedimiento, que queda pendiente de su aprobación para la siguiente Junta.



Respecto a las asignaturas optativas, la vicedecana informa de cuáles se van activar. En Periodismo, "Fotoperiodismo" y "Comunicación Corporativa", en Comunicación Audiovisual, "Géneros Audiovisuales" y "Montaje y Post producción". En el caso de "Género Audiovisuales", aparece en el POD como asignatura online, pero se ha solicitado que, como el grado no es online, se imparta presencial (está pendiente de que la ANECA autorice esta modificación). Y en el caso de Publicidad y Relaciones Públicas, se han activado "Redacción Publicitaria" y "Psicología de la Comunicación". Todas las asignaturas tendrán un cupo máximo de cincuenta alumnos por grupo y se expone que los estudiantes podrán inscribirse por orden de llegada hasta completar la capacidad.

Interviene el alumno José Juárez indicando que la asignatura optativa de "Psicología de la Comunicación" del campus de Vicálvaro aparece ofertada como grado semipresencial. El decano explica que, como se comentó en la anterior Junta, por falta de aulas, se impartirán de forma semipresencial hasta que se disponga de espacio. Se indica que la asignatura está ofertada, en un grupo, para los estudiantes de Vicálvaro y, en otro, para los de Fuenlabrada y semipresencial. Se comunica que la idea es que, una vez haya espacios disponibles, no se siga impartiendo como asignatura semipresencial. Participa también la vicedecana de calidad y unidades docentes delegadas, Dña. Sonia Valle de Frutos, para informar de que, para cambiar la modalidad de las asignaturas, habría que modificar la memoria académica, indicando que a día de hoy no podría cambiarse la modalidad de las asignaturas, aunque hubiese espacio disponible, sin haberse modificado la memoria. El decano retoma el tema del cupo de alumnos, explicando que se ha calculado teniendo en cuenta el número total de alumnos matriculados

este curso en asignaturas optativas, dividiéndolo por el número de grupos que se van a ofertar; el número final oscila entre 45 y 50 alumnos para que no haya ningún grupo saturado ni grupos que se queden sin alumnos.

La vicedecana de ordenación académica informa de que el coordinador del Grado en Periodismo fue informado por los alumnos de que en los dobles grados faltaban algunas asignaturas, otras no seguían el orden del cuatrimestre, etc., por este motivo, indica que se tomó la determinación de revisar todos los dobles grados, que siempre han sido asignados desde rectorado. Cada coordinador, junto con la vicedecana, ha revisado los dobles grados y se ha remitido un informe al vicerrectorado de calidad. De momento, solo se van a realizar cambios en tres dobles grados, en el resto se trabajará con las restantes titulaciones implicadas. Detalla los dobles grados que se van a cambiar, o bien porque faltaban asignaturas o porque no estaban ordenados los cuatrimestres: Doble Grado en Lengua y Literatura Española y Periodismo, Doble Grado en Ciencia Política y Gestión Pública y Periodismo y el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Para el resto habrá que esperar al curso que viene porque se deberá hablar con las otras Facultades.

También indica que los coordinadores, junto con sus grupos de trabajo de publicidad y relaciones públicas, periodismo y comunicación audiovisual, están trabajando sobre posibles grados más actuales y ajustados a lo que debería ser la realidad de estas titulaciones haciendo mención a que las asignaturas de otras facultades que no se están ajustando a la temática de nuestros grados, intenten adaptarlas a nuestros estudios.



El decano cede la palabra a la profesora **Pilar Beltrán Orenes, vicedecana de estudiantes e investigación**, informando que se va a escribir a todos los expertos de las convalidaciones de este curso para confirmar quién desea continuar ejerciendo dicha labor y quién prefiere dejarlo. Expone que está previsto mantener una reunión con los expertos para ver las incidencias que han tenido con la plataforma. Está previsto hablar con el vicerrectorado de estudiantes para indicar algunas de las propuestas que han dado los expertos y, de ese modo, se puedan incorporar en la plataforma. Una de las soluciones es que la guía docente de la universidad de origen que haya sido usada para convalidar una asignatura de destino la inhabilite automáticamente la plataforma, de tal manera que se evite que otro experto pueda usarla para convalidar otra asignatura.



Por otra parte, hace referencia al acto de graduación, indicando que hay alumnos que no están conformes con el formato elegido para el evento, como es el caso de los estudiantes del grado de Comunicación Audiovisual, pertenecientes al campus de Vicálvaro. A estos se les ofreció la opción de, si veía que no podían organizarlo independientemente, incorporarse al acto organizado por la Facultad, y varios de ellos se sumaron finalmente al acto. Continúa explicando el motivo de organizarlo de esta forma, detallando el número de alumnos, invitados por alumno, etc. Durante su exposición interviene la profesora María Luisa Humanes indicando que le parece un acierto el formato elegido por la facultad para celebrar el acto de graduación. La vicedecana agradece a los profesores su predisposición para participar en el acto, haciendo mención especial a los profesores Antonio Lara, Ricardo Vizcaíno y Esther Martínez Pastor, por contactar con los profesionales que participaron en el acto de graduación, agradece también a D. Mario Rajas Fernández la coordinación de los ocho alumnos voluntarios que se van a encargar de las fotografías y el vídeo. Agradece su trabajo a la secretaria administrativa de la Facultad, al gerente y al personal adscrito a gerencia de campus por la labor realizada. Interviene la profesora Gema Alcolea solicitando que se cree un fondo para adquirir trajes académicos para prestar a los profesores. La vicedecana indica que la facultad como mucho podrá tener dos o tres, pero no un número de trajes académicos suficientes como para prestar a todos los profesores invitados. Participa también el alumno José Juárez para agradecer que se lleve el control del número de entradas adjudicadas, y el alumno Aitor Cardeña para agradecer también la labor de los restantes delegados en la realización de este acto.

Seguidamente, el decano cede la palabra a la profesora **Sonia Valle de Frutos, Vicedecana de Calidad y Unidades Docentes Delegadas**. Según expone la vicedecana, entre las actividades más destacadas que ha llevado a cabo el Vicedecanato de Calidad desde la celebración de la pasada Junta de Facultad ha sido la convocatoria de las Comisiones de Garantía de Calidad en enero y febrero por Titulaciones para analizar los Informes de seguimiento del curso 2017-18 y llevar a cabo la revisión de las Acciones de mejora. Se destaca, más allá de las acciones de mejora comunes que se indicarán a continuación, la aprobación del Manifiesto de estudiantes de la plataforma en defensa del periodismo.

En relación a la Comisión de Garantía de Calidad de Publicidad, se suma a los agradecimientos que ha hecho el Decano hacia la coordinadora Carmen García Galera, reiterando su capacidad de hacer que la gestión, durante toda la acreditación del grado, fuera más sencilla gracias a su colaboración. Da la bienvenida y ánimos al nuevo coordinador José Antonio Baladrón Pazos. Como novedad en relación a la reunión que se celebró en enero de la CGC del Grado en Publicidad y RRPP, se destaca que estuvieron presentes, como invitados, por primera vez el Director del Grado en Publicidad y RRPP y la Directora de Calidad Académica Área Universitaria de ESIC, y se enfatizó la necesidad de aumentar el proceso de digitalización en los grados. Se hizo referencia al Seguimiento especial del grado, que tras pasar las diferentes fases: Informe de Autoevaluación/Informe provisional, en noviembre, se obtuvo el Informe final favorable en marzo. Por otro lado, la evaluación de la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado en Publicidad y RRPP ha sido favorable en relación a la activación de las asignaturas optativas y la modificación del sistema de evaluación del trabajo fin de grado.

En cuanto a la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad que se celebró el 9 de mayo se informó del Informe Anual de Calidad por Centro (segundo año con formato nuevo respecto a los años anteriores) donde figuran objetivos de calidad elegidos de los objetivos generales de la universidad, así como las áreas de mejora y seguimiento con respecto al curso académico 2017/18. Entre las áreas de mejora de este curso, de las 20, este curso figuran 6 nuevas, que son las siguientes: -digitalización de los plató y estudios de radio; -digitalización de las pruebas de evaluación/evidencias para seguimiento de grados; -firma de convenios para potenciar las prácticas externas en grado/posgrado en otros países-potenciar la internacionalización de grados y posgrados a través de la creación de grados compartidos con docencia en instituciones diferentes; y se añade el Objetivo: Detectar y dar respuesta de las necesidades de los diferentes grupos de interés con oferta informativa con las siguientes acciones de mejora: -reuniones sobre planes de estudio y creación de nuevos grados y -reuniones con sectores profesionales. El resto de objetivos sigue siendo los mismos.

Sobre la creación de la Plataforma en Defensa del Periodismo con el objetivo de crear el Colegio de Periodistas de Madrid se llevan a cabo reuniones mensuales con los representantes de las universidades madrileñas tanto públicas (UCM y UCC3) como privadas (Universidad Europea). Se han creado comisiones de trabajo para llevar a cabo el objetivo. Se buscan apoyos de periodistas que avalen la propuesta que surgió de los alumnos. Se está creando la página web, se han elaborado estatutos partiendo de otras iniciativas como el colegio de periodistas de Euskadi, Navarra, La Rioja, Asturias, Andalucía, etc. El pasado 23 de enero se reunieron los decanos, vicedecanos para la firma del Manifiesto de Estudiantes, a propuesta del Foro de Estudiantes de Periodismo y Comunicación.

Entre las tareas que se han realizado en la UDD se destacan las siguientes:

- Actualización de gestiones del cuatrimestre: listado de profesorado, tarjetas, fotocopadoras, conservación de pruebas de evaluación para la renovación de los títulos, incidencias en aulas...
- Seguimiento de adjudicación de taquillas en las salas comunes

Seguidamente el decano cede la palabra al profesor **Lorenzo Torres Hortelano, vicedecano de extensión universitaria y relaciones internacionales**. Comienza informando acerca de las tres

convocatorias de ayudas de la facultad que están en marcha. Informa que se acaban de publicar los resultados de la XIII convocatoria de ayudas para la organización de actividades académicas y agradece la participación. Indica que es una convocatoria también orientada a alumnos, habiéndose presentado solamente un proyecto por parte de los estudiantes. Informa de la convocatoria de ayudas a congresos, donde especifica que se va a contar con cinco mil euros para ello, se concederá un máximo de trescientos euros por congreso e informa que se va a publicar, desde el vicerrectorado de extensión universitaria, otra convocatoria que va a cubrir el mismo campo, no pudiéndose solicitar ambas. Interviene la profesora María Luisa Humanes, para corroborar lo expuesto.

Continúa el vicedecano informando acerca de la convocatoria de ayudas a la innovación y mejoras de la docencia, contando con cinco mil euros, y que el máximo a percibir será de quinientos euros. Desarrolla el procedimiento a seguir.

A continuación, el decano cede la palabra al profesor **Mario Rajas Fernández, vicedecano de infraestructuras tecnológicas y sectores profesionales**. Informa sobre dos apartados fundamentales que atañen a infraestructuras y a sectores profesionales, e indica que se está trabajando, sobre todo, en contenidos audiovisuales como se precisó en la Junta anterior.

En cuanto a las infraestructuras hay tres procesos en marcha. En primer lugar, indica que el proyecto de las obras de las instalaciones de Vicálvaro, que se especificaron en la Junta anterior, sigue avanzando. Detalla que habrá una nueva sala de AVID, ubicada en la planta sótano, cuatro cabinas de edición, un set virtual, un set de croma y las oficinas para los técnicos (que ahora no tienen unas condiciones de trabajo adecuadas). La sala de AVID dispondrá de setenta puestos. Informa que, en el POD de la asignatura de montaje y post producción habrá un desdoble quedando veinticinco alumnos por grupo de prácticas. A su vez informa que se sigue conservando el aula 188 y que esa asignatura se puede impartir en cualquiera de las dos salas. Expone que las obras de Fuenlabrada del plató I y del plató grande (el A) van a salir a concurso, y que otro proceso en marcha es el acondicionamiento acústico en las cabinas en radio. Está previsto que esté disponible durante el primer cuatrimestre, con el comienzo del próximo curso.

Informa que se está preparando un concurso de material audiovisual, agradeciendo la ayuda prestada a los técnicos de los laboratorios audiovisuales, D. Antonio Domínguez y D. Víctor Alonso. Desarrolla el procedimiento del concurso e indica que se va a elaborar el pliego para presentar a contratación un concurso de esas características.

Comenta que se han incorporado tres becarios de colaboración, cumpliendo el plan formativo que se acordó con el vicerrectorado, e informa de que, para el próximo curso, se va a solicitar al vicerrectorado un becario más para Vicálvaro.

Por otra parte, en cuanto a las unidades de producción, indica que se reunió la comisión para establecer los criterios que se van a utilizar para seleccionar la coordinación de la productora audiovisual, la agencia de publicidad y la publicación digital. Tiene previsto volver a reunirse esta comisión para concretar estos criterios y lanzar la convocatoria. Indica que secretaria general esta estudiando el proyecto que elaboraron y está previsto que las unidades se pongan en marcha en septiembre de 2019.

El vicedecano continúa informando de que se está trabajando en la aplicación informática de reservas, para que las peticiones de material se realicen de forma telemática, y se quiere trabajar con una nueva normativa de reserva de material y establecer una sanción cuando no se entregue el material o se devuelva estropeado. Indica que habrá una reunión para concretar los tipos de sanciones. Solicita la participación de los docentes. Interviene la profesora Beatriz Catalina para preguntar cómo será esa sanción y se responde que será a través de notificaciones al alumnado para ver posteriormente qué tipo de sanciones se pueden establecer

En referencia al aula libre, indica que se han presentado trescientas veinticinco solicitudes. Informa también de que el alumnado de publicidad ha sido el que menos lo ha utilizado, porque el programa empleado les resulta complicado, siendo los alumnos de Periodismo y Comunicación Audiovisual los más interesados en utilizarlo. Desea incentivar la utilización para sus proyectos personales. Plantea que se ha solicitado a rectorado que, para septiembre, será necesario más espacio para aula libre, haciendo referencia a que los platós son utilizados por los alumnos de circo.

En cuanto a los sectores profesionales, señala que se sigue trabajando en las piezas audiovisuales. Informa de que se ha puesto en marcha la nueva web, se solicitaron cambios ajustándose a las necesidades de la Facultad; se han publicado cincuenta noticias, más de setenta post en Instagram y realizado siete videos piloto que se remitirán a los profesores del departamento que estén interesados en realizar videos de cámaras o equipamiento audiovisual. URJC Online, centro de innovación en educación digital, está trabajando en crear contenidos audiovisuales como complemento a las asignaturas.

También indica que, durante el acto de Graduación, utilizará diversos sistemas de realización, cámara D60, dron... trabajando con el equipo de becarios de la Facultad.

Finalmente, en cuanto a los convenios, indica que se está realizando un acuerdo con el equipo de baloncesto de Fuenlabrada para que los estudiantes puedan realizar prácticas, grabación de videos, notas de prensa etc., y con Flix Ole, plataforma de películas y de series, nacionales e internacionales, para que los alumnos puedan estar suscritos de forma gratuita y utilizar su material.

Detalla que desde enero se ha incrementado un cuatrocientos por ciento el tráfico que tenía la web anterior. Interviene el alumno Aitor Cardaña para preguntar si la Facultad tendrá Twitter o Facebook. El vicedecano confirma que está prevista crear una cuenta Twitter de la Facultad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 3.

3. Rendición de cuentas del ejercicio 2018.

El decano explica que en el ejercicio 2018 no se han gastado unos 12.000 € del presupuesto correspondiente a nuestra facultad. Como ya no se permite invertir ese dinero en compras de material (en ejercicios anteriores sí se permitía), la cantidad regresa a la "caja" de la universidad. Los gastos más importantes han sido en fotocopias (algo similar al ejercicio anterior), becas para los actos de graduación y reparación de equipos.

Se explica que para el ejercicio 2019 se intentará evitar que se deje de gastar una cantidad de dinero tan importante en un presupuesto tan reducido como el que tiene nuestra facultad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 4.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el ejercicio 2019.

El decano presenta el presupuesto de 2019, indicando que se ha reducido 2.500 euros de protocolo respecto al presupuesto del año anterior, por no utilizarse por completo el dinero destinado para esa partida y detalla que la Facultad podrá beneficiarse de algunas partidas destinadas a Campus. Interviene el profesor, D. Antonio Lara para confirmar la mejora del presupuesto.

Queda aprobado por unanimidad, el presupuesto para el ejercicio 2019.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 5.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano indica que, por los cambios realizados en la coordinación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual, hay que modificar la comisión de reclamaciones.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 6.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano explica que la profesora María del Carmen García Galera sustituirá al profesor Antonio Baladrón, como vocal, y el profesor Baladrón ejercerá como presidente de la Comisión.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 7.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano explica que el profesor Antonio Baladrón se incorpora como vocal de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad como coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, en sustitución de la profesora Carmen García Galera.

En la Comisión de garantía de calidad de la titulación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, el profesor Baladrón se incorpora como secretario de la Comisión en sustitución de la profesora García Galera.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 8.

8. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria 2019 de Inscripciones a Congresos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano informa que se ha decidido crear una comisión de evaluación de solicitudes y resolución, constituyéndose de la siguiente forma:

Presidenta: Vicedecana de Estudiantes e Investigación

Secretario: Secretario Académico de la Facultad

Los tres coordinadores de Grado de la Facultad.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 9.

9. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas a la Innovación y mejora de la Docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano informa que se ha decidido crear una comisión de evaluación de solicitudes y resolución, constituyéndose de la siguiente forma:

Presidente: Vicedecano de Extensión Universidad y Relaciones Internacionales

Secretario: Secretario Académico de la Facultad

Los tres coordinadores de Grado de la Facultad.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad, da paso a ruegos y preguntas.

10. Ruegos y preguntas.

Interviene el profesor Manuel Montes para agradecer que miembros del Sector B puedan acceder a ejercer labores como coordinadores de Grado.

Una vez acabadas las intervenciones de los asistentes, el decano cierra la sesión de la junta a las 13:55.

En Fuenlabrada, a 29 de mayo de 2019

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretario Académico

